MINISTERIO DE SALUD

No. 050-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 16 de ENERO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 931-2018/MINSA de fecha 10 de octubre de 2018, se designó al abogado Gerson Vladimir Canterac De Los Santos en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma;

R. TAPIA

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

S. YANCOURT

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir del 17 de enero de 2019, la renuncia del abogado Gerson Vladimir Canterac De Los Santos, al cargo en que fuera designado mediante Resolución Ministerial Nº 931-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

MINISTERIO DE SALUD - MINISTRA